



FORMATO
ACTA DE RECIBO PARCIAL

Código: F-AMCN-027

Versión: 10

Fecha: 16-04-2019

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
004	06/09/2022	CMC ST 025 2022	00356	00625
NOMBRE CONTRATISTA			NIT	
IMPERIAL ELEVADORES S.A.S.			900828771-1	
NOMBRE SUPERVISOR			CARGO	
MAURICIO ALBERTO MEDINA GARCÍA			SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR, MARCA ANDINO, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA

PERÍODO A CANCELAR DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000
Acta de Pago Nro 01	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 875.000	\$ 9.125.000
Acta de Pago Nro 02	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 875.000	\$ 8.250.000
Acta de Pago Nro.03	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 875.000	\$ 7.375.000
Acta de Pago Nro.04	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 875.000	\$ 6.500.000
		\$ -	\$ -	

CONSIDERANDO:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:



**FORMATO
ACTA DE RECIBO PARCIAL**

Código: F-AMCN-027

Versión: 10

Fecha: 16-04-2019

- Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*
- Informe de actividades y evidencias *(en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra).*
- Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato.

MAURICIO ALBERTO MEDINA GARCIA
Secretario de Tránsito y Transporte
Supervisor

El camino hacia la competitividad